

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

16 de Marzo de 2019

ACTA 081

HORA: 10:00 AM

LUGAR: Rectoría de la Corporación

ASISTENTES:

Dr. FERNANDO GUTIERREZ SOLANO.
Dra. ADRIANA R. SARMIENTO VERBEL
Dr. FERNANDO ARDILA BERNAL
DRA. FANNY CARREÑO ROJAS
SRA. CARMEN BERNAL DE ARDILA
DR. RAMIRO DE JESUS SARMIENTO VERBEL
DR. CARLOS FABIAN ARDILA BERNAL

INVITADAS:

Dra. LUCY HERRERA GARCIA
Dra. NORA ALEXANDRA MENDOZA M.
Dra. MONICA VIVIANA RUEDA ROJAS

CONVOCATORIA: Mediante comunicación escrita y firmada a cada uno de los Miembros Activos de la Corporación dada y firmada por el Presidente de la Institución, con antelación de cinco (5) días hábiles como lo establecen los estatutos vigentes.

ORDEN DEL DIA

El Presidente somete a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día.

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Informe del Presidente y Representante Legal
5. Informe del Rector
6. Lectura y Aprobación de Estados Financieros
7. Destinación Excedentes año 2018
8. Dictamen del Revisor Fiscal
9. Elección de Revisor Fiscal
10. Propositiones y Varios.

Aprobado por unanimidad el orden del día por la Asamblea se procede a su desarrollo.

www.interamericana.edu.co

Nit 890.204.702-8

Aprobado MEN, Resolución ICFES 13814/77

Personería Jurídica 080/74

Carrera 26 No 50 -73 Avenida González Valencia

Bucaramanga – Santander

6473939



1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se encuentran presentes los siguientes miembros activos: Dr. Fernando Gutiérrez Solano, Adriana Romelia Sarmiento Verbel, Sra. Carmen Bernal de Ardila, Dr. Ramiro de Jesús Sarmiento Verbel, Dra. Fanny Carreño Rojas, Carlos Fabián Ardila Bernal y Fernando Ardila Bernal.

Se procede al nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria siendo designados el Dr. Carlos Fabian Ardila Bernal como Presidente y Dra. Mónica Viviana Rueda Rojas, como secretario de la Asamblea Ordinaria, por lo anterior se verifica que hay quórum del 100% para deliberar, decidir y aprobar.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se leyó el acta No 080 del 25 de enero de 2019, la cual fue aprobada unánimemente.

3. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Por unanimidad fueron designados como Presidente Carlos Fabián Ardila Bernal y Secretario de la Asamblea Mónica Viviana Rueda Rojas.

4. INFORME DE GESTION DEL PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL:

El Dr. Carlos Fabián Ardila Bernal, informa que durante sus tres meses de gestión ha realizado el empalme con el área administrativa y financiera donde se ha podido establecer que la Corporación se encuentra al día con los compromisos tributarios contraídos, de igual manera se realizó la proyección financiera para el cumplimiento de los compromisos del año en curso.

El Dr. Carlos Ardila Bernal, presente una síntesis del informe final de gestión entregado por el Dr. Fernando Ardila Bernal.

A. Presentación de industria y comercio año gravable 2018.

B. Presentación oportuna declaración de renta año gravable 2017.

C. Presentación oportuna y pago de declaración de retención en la fuente: La empresa ha presentado y cancelado oportunamente en las fecha indicadas por la DIAN, las declaraciones correspondientes al año gravable 2018.

D. Pago de aportes de salud, pensión y ARL: La entidad realizó la cancelación de estos aportes durante año 2018, a cada uno de los fondos correspondientes.



www.interamericana.edu.co

Nit 890.204.702-8

Aprobado MEN, Resolución ICFES 13814/77

Personería Jurídica 080/74

Carrera 26 No 50 -73 Avenida González Valencia

Bucaramanga – Santander

6473939

E. Se informa a la Asamblea que en el mes de Noviembre de 2018, se dio la renovación por el ente acreditador la norma ISO 9000-2015, desde este mismo momento debemos prepararnos para dicha actualización y destinar los recursos físicos, de personal y financieros.

F. Se presentó los Estados de Situación Financiera a Diciembre de 2018 y los Estados de Situación Financiera Comparativo, el año 2017 y 2018 y Estado de Resultado Integral comparativos, el Estado de Cambios en el patrimonio del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 con sus respectivas notas de Información general de la Corporación.

Es de resaltar que la Corporación actualmente está dando cumplimiento en la presentación de Información Financiera bajo Norma Internacional- NIIF.

5. INFORME DEL RECTOR:

Dr. Fernando Gutiérrez Solano, presenta algunas de las gestiones realizadas por su despacho:

La Rectoría se encuentra en el desarrollo e implementación de las estrategias del plan de mejoramiento continuo el cual involucra el área de docencia, tecnología e infraestructura, con esto se sigue la trayectoria que se ha marcado en la misión y visión institucional, los cuales apuntan a la educación integral, pertinente y de relación permanente y efectiva con la comunidad.

La Rectoría está dirigiendo todos sus esfuerzos en el establecimiento de la relaciones con el sector externo lo cual nos generara la construcción de un modelo pedagógico pertinente que responda a las necesidades de sector productivo y de la misma sociedad, de igual manera se busca que esta relación permita el aprovechamiento para espacios de aprendizaje, intercambio de conocimiento, uso compartido de la tecnología, y la oportunidad de inversión del sector productivo en los procesos de la Corporación.

El Dr. Fernando Gutiérrez, realiza un reconocimiento al Dr. Fernando Ardila Bernal, Rector saliente quien deja grandes proyectos en curso, los cuales serán prioridad para la Rectoría:

1. Proceso de Redefinición de Carácter Académico
2. Presentación de nuevos Registros Calificados
3. Proceso de Calidad



www.interamericana.edu.co

Nit 890.204.702-8

Aprobado MEN, Resolución ICFES 13814/77

Personería Jurídica 080/74

Carrera 26 No 50 -73 Avenida González Valencia

Bucaramanga – Santander

6473939

4. Proyectos de Investigación de los semilleros
5. Convenios

Para dar continuidad a estos proyectos y los nuevos planteados se buscara el financiamiento con las entidades públicas, privadas y organismos internacionales, además se fortalecerá los procesos de educación continua.

6. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El Contador de la Corporación, procedió a hacer lectura de los Estados Financiero del año 2017-2018, de los cuales fueron aprobados por la Asamblea por unanimidad.

De acuerdo con el Artículo 47 de la ley 222 de 1995, se presentó a ustedes el informe de Gestión correspondiente a las operaciones realizadas durante el ejercicio del período 2017-2018, comparativas.

Así como se expresó anteriormente se presentaron los Estados de Situación Financiera a Diciembre de 2018 y los Estados de Situación Financiera Comparativo del año 2017 y 2018 y Estado de Resultado Integral comparativos, el Estado de Cambios en el patrimonio del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 con sus respectivas notas de Información general de la Corporación.

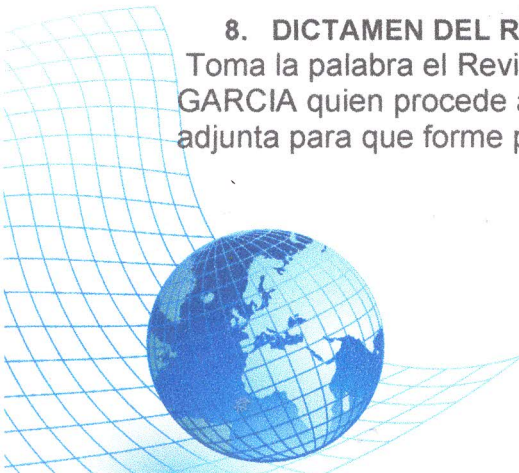
Es de resaltar que la Corporación actualmente está dando cumplimiento en la presentación de Información Financiera bajo Norma Internacional

7. DESTINACION DE EXCEDENTES AÑO 2018

De acuerdo a los Estados Financieros presentados y aprobados por el año 2018, se evidencio un excedente por valor de \$30.062.884= los cuales serán destinados para adquisición de Software y Material bibliográfico, la ejecución será realizada durante los años 2019-2020.

8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Toma la palabra el Revisor Fiscal de la Corporación, la señora LUCY HERRERA GARCIA quien procede a leer el dictamen a los Estados Financieros. Dictamen que se adjunta para que forme parte integral de la presente Acta.



9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Los Miembros Activos de la Corporación nuevamente ratifican a la Dra. **LUCY HERRERA GARCIA**, profesional en el área de la Contaduría Pública como la Revisora Fiscal por el periodo 2019-2020.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

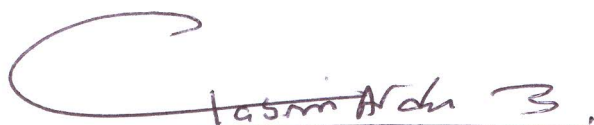
Los miembros activos y presentes en esta Asamblea por unanimidad dan al Representante Legal en primer orden y segundo orden la facultad para que ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional –DIAN realicen los tramites de la actualización en el Régimen Tributario Especial a Entidades sin Ánimo de Lucro para el año gravable 2018, de acuerdo a la Ley 1819 de 2016.

Así mismo como se establece en acta de Junta Directiva del mes de enero de 2019, la facultad de suscribir contratos con entidades públicas o privadas por monto de 10.000 SLMMV.

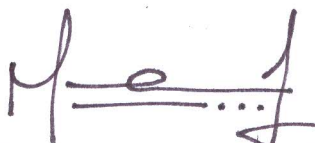
Los Miembros Activos expresaron diversas recomendaciones para optimizar el manejo financiero y Académico de la Institución.

Siendo las 12:30 PM se dio por terminada la reunión.

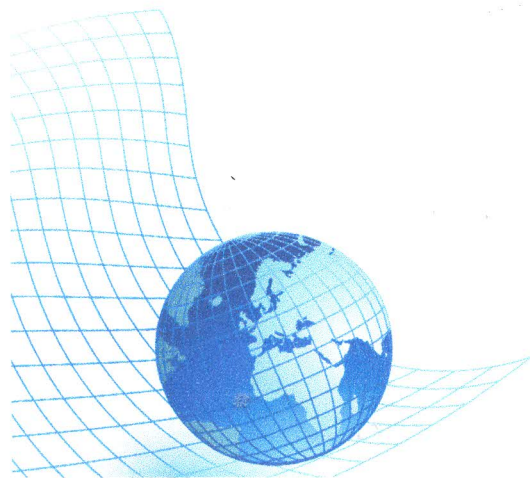
Para constancia se firma por el Presidente y el Secretario General de la Asamblea.



CARLOS FABIAN ARDILA BERNAL
C.C. 91.293.666 De Bucaramanga
Presidente de Asamblea



MONICA VIVIANA RUEDA ROJAS
C.C. 63.559.037 De Bucaramanga
Secretario General de la Corporación



www.interamericana.edu.co

Nit 890.204.702-8

Aprobado MEN, Resolución ICFES 13814/77

Personería Jurídica 080/74

Carrera 26 No 50 -73 Avenida González Valencia

Bucaramanga – Santander

6473939